

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS GRAVIOR S.A. CELEBRADA  
EL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Piñas, a los seis días del mes Marzo del 2017 a las 10H30 horas en las Oficinas de GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS GRAVIOR S.A., ubicado en la calle Av. La Independencia s/n de esta ciudad se encuentran presentes Loayza Loayza Lennert Bolivar y Loayza Romero Lucio Bolivar, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS GRAVIOR S.A, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:
  - \*Estados de Situación Financiera
  - \*Estado de Resultado Integral
  - \*Estado de Flujo de Efectivo
  - \*Estados de Cambios en el Patrimonio
  - \*Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2016.
- 3) Informe de Comisario del año 2016.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc al Señor Loayza Romero Lucio Bolivar y a al Señor Loayza Loayza Lennert Bolivar como SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Loayza Loayza Lennert Bolivar en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Daysi Zapata Perez Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime